

Elementos para una historia crítica de la literatura guanajuatense

Ranmses Salas Mendiola¹

¹División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato
r.salasmendiola@ugto.mx¹

Resumen

El objetivo de este artículo es presentar una serie de consideraciones de carácter teórico y metodológico que permitan fundamentar el estudio crítico de la literatura del estado de Guanajuato, desde el aspecto histórico-cronológico como base para la elaboración de una bibliografía de escritores guanajuatenses hasta el debate de la pertinencia disciplinaria de la literatura regional en México, en aras de contribuir a la recuperación y la divulgación del patrimonio cultural de Guanajuato.

Palabras clave: historia literaria; literatura regional; literatura de Guanajuato

Abstract

The aim of this article is to present some theoretical and methodological considerations around the critical study of the literature of the state of Guanajuato, Mexico, from the historical-chronological aspect as the basis for the elaboration of a bibliography of Guanajuato writers towards the debate of the disciplinary relevance of regional literature in Mexico, to contribute to the recovery and divulgation of the cultural heritage of Guanajuato.

Keywords: Literary History; Regional Literature; Literature of Guanajuato

Introducción

Tras la publicación de una serie de volúmenes de la colección *Historia de las literaturas en México* (HLM) de la Universidad Nacional Autónoma de México¹, se nos presentó la inquietud de proponer un proyecto similar que tomara como punto de partida el modelo de dicha colección, pero se enfocara exclusivamente en la literatura del estado de Guanajuato, en sintonía con lo que señala Mónica Quijano Velasco en su prólogo al primer tomo: "Apostamos por hacer una historia literaria incluyente, que tome en cuenta la diversidad de las producciones literarias en nuestro país. A pesar de este esfuerzo, *quedaron campos por explorar, entre ellos el de las diversas producciones literarias regionales*" (Velasco, 2019, pág. xxxiii). Las cursivas son nuestras.

Dicha inquietud surgió, además, por la observación de que, en la oferta de materias de la Licenciatura en Letras Españolas de la Universidad de Guanajuato (UG, la principal Institución de Educación Superior del estado que imparte estudios superiores en letras hispánicas), no se cuente con cursos o seminarios acerca de la literatura producida por escritores de esta región del país². Así mismo, en conversación con el escritor y traductor Benjamín Valdivia (guanajuatense de origen hidrocálido), el también profesor de la UG nos habló

¹ Proyecto interdisciplinario académico y editorial bajo la dirección de Mónica Quijano Velasco que pretende ser "una gran síntesis que abarcará desde la Nueva España hasta algunas manifestaciones literarias recientes en español y otras lenguas mexicanas" (Graue Wiechers en VVAA, 2019, pág. xvi).

² En comparación con los planes de estudio de otras universidades del país, también de provincia, que sí plantean la reflexión académica de sus literaturas locales y nativas. El plan de estudios de la LLE se puede consultar en el enlace <https://www.ugto.mx/licenciaturas/por-area-del-conocimiento/ciencias-sociales-y-humanidades/letras-espanolas>

de su libro *Historia de la literatura guanajuatense* y de otros esfuerzos suyos³ por investigar, comprender y divulgar “el conjunto de la literatura guanajuatense hasta las postrimerías del siglo xx” (Valdivia, 2000, pág. 13).

En este tenor, nos proponemos señalar un par de cuestiones relacionadas con la viabilidad de elaborar una nueva “Historia de la literatura guanajuatense (HLG)”, debido a que la de Valdivia data del año 2000, cronológicamente abarca hasta una docena de escritoras y escritores nacidos a finales de la década de 1970 y, como él mismo consigna: “[su libro] es un primer esbozo general para una historia completa de la literatura guanajuatense” (Valdivia, 2000, pág. 16). Al encontrarnos ya en la tercera década del siglo xxi, nos parece importante y necesario retomar y continuar la labor de investigación y divulgación de nuestro patrimonio cultural estatal y regional, desde una primera publicación que ofrezca una visión histórico-crítica del desarrollo de la cultura escrita de Guanajuato a partir de sus escritores literarios, desde los orígenes hasta los últimos años, sustentado en una exhaustiva investigación bibliográfica y en eventos académicos como seminarios y talleres en los que se produzca reflexión y crítica.

Este proyecto, al igual que la HLM, se vislumbra que sea realizado por un puñado de investigadores en lenguas y literaturas hispánicas y mexicanas. Por ende, los asuntos por referir parten del estado de la cuestión tanto del problema teórico-metodológico de la *literatura regional* como de los recursos materiales y humanos, las herramientas físicas y digitales y la disponibilidad de acceder a los materiales en bases de datos, archivos, acervos bibliográficos y bibliotecas especializadas.

Previamente, la investigación bibliográfica tendría que partir de referencias generales como las diversas historias de la literatura mexicana que señalen y/o abarquen (panorámica o específicamente) a escritores originarios de Guanajuato (como Efrén Hernández y Efraín Huerta) así como asomarse también a los diccionarios de literatura mexicana (como los de Aurora Ocampo y Christopher Domínguez Michael), la no inferior Enciclopedia de la Literatura en México, creada por la Fundación para las Letras Mexicanas y disponible en internet⁴, como una base de datos fundamentalmente útil. Cabe mencionar también las colaboraciones y voluntades individuales de los estudios diacrónicos y las lecturas críticas de obras y autores específicos que pueden irse rastreando intertextualmente.

Por lo tanto, entrando en materia, la historia literaria, como una de las disciplinas de los estudios literarios, se encarga de investigar las condiciones históricas, sociales, políticas y culturales que rodean, determinan y definen las obras literarias de los escritores de una región, país o comunidad. También, considera las particularidades de su producción e, incluso, de la recepción por parte de los lectores, en todas sus épocas y lugares. Es así como la historiografía —la metodología de la historia— fundamenta el estudio sistemático del aspecto histórico-cronológico de objetos culturales como la literatura y el arte, cuya historicidad es evidente a partir del reconocimiento de su materialidad, es decir, del hecho factual de que las artes son palpables y perceptibles en su calidad de productos de la cultura, que tienen un pasado y un presente registrados para su documentación.

Por su parte, la historiografía literaria en México cuenta con antecedentes bibliográficos monumentales de la pluma de Carlos González Peña, Julio Jiménez Rueda, Luis G. Urbina, Francisco Monterde, entre otros, en el siglo xx. En este tenor, la HLM se considera parte de la tradición historiográfica literaria señalada, así como de títulos más recientes⁵, por lo que, en estos términos, se justificaría preliminarmente concebir la HLG que proponemos en este trabajo.

³ Varias publicaciones: *Lecturas de Guanajuato* (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, 1988); *El camino del fuego. Ensayos de poesía guanajuatense* (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1991); *El país de las siete luminarias. Antología literaria de Guanajuato* (Gobierno del Estado de Guanajuato, 1994); *Antología histórica de poetas de Guanajuato* (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2009), *Las avenidas del cielo. Muestrario poético de Aguascalientes y Guanajuato* (Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guanajuato, 2018), entre otras.

⁴ <http://www.elem.mx/>

⁵ Vd. Velasco, 2019, págs. xxvi-xxvii.

Es así que, como señala José Luis Martínez Morales: “Desde la más genérica ‘literatura universal’ hasta la más singular literatura de una determinada ciudad, pasando por las literaturas continentales o las de países específicos, la producción literaria se divide y se clasifica en estos casos sin atender a más razones que la demarcación geográfica (...) sin embargo, cuando dentro de un país, como es el caso de México, una producción se divide por estados, parece que la cuestión cambia.” (Martínez Morales, 1999, pág. 12). Por lo tanto, hablar de “Historia de la literatura guanajuatense” nos lleva a tratar el asunto de la “literatura regional”. Continúa José Luis Martínez: “hay que considerar que una región puede abarcar territorialmente un espacio mayor a un estado (...) o ser una parte menor a la ocupada por un estado” (Martínez Morales, 1999, pág. 14).

En este sentido, Guanajuato es una de las treinta y dos entidades federativas de México, se encuentra ubicado geográficamente en el centro-norte (Bajío) y está organizado políticamente bajo un gobierno estatal y alcaldías (cabeceras) en cada uno de los cuarenta y seis municipios⁶: ¿este criterio bastaría para nuestra HLG? ¿Existen siquiera las *literaturas* de cada municipio o una literatura del Bajío? Renato Prada Oropeza nos advierte: “Una región o una ‘zona’, por sí misma, no ofrece ningún sustento a la caracterización de la producción literaria que se presenta en sus límites (siempre y cuando esta producción se manifieste en discursos de una intencionalidad estética primordial y básica)” (Prada Oropeza, 1999, pág. 66). La *Historia...* de Benjamín Valdivia, precisamente, es consciente de que el criterio estético es cumplido por los autores que selecciona, más allá del también criterio geográfico adoptado pues presenta: “los autores históricos, que han fallecido y, por ende, han concluido su producción; siguen autores vivos que han tenido una trayectoria o una obra destacada en la creación y promoción literaria; se añaden al final otras voces (...) actuales y jóvenes prometedores que enseñan ya un compromiso más claro respecto del quehacer de la palabra” (Valdivia, 2000, pág. 21).

Surge entonces el asunto problemático de qué escrituras regionales son aquellas que escriben con “calidad literaria”, “compromiso estético” o “rango artístico” y merecen la atención y valoración de la crítica y la historia literarias. Ejercicio de selección que, a pesar de polémico, se hace en toda antología y reunión de obras y autores por parte de uno o varios individuos. El asunto estribaría en tener presente y sostener que “Mirar hacia el pasado regional en el ámbito de la literatura es siempre una actividad reconfortante [pues] suele uno revivir tramas, párrafos y astucias que han brotado del contacto con estas tierras” (Valdivia, 2000, pág. 11).

Por otra parte, no puede dejarse de lado el hecho de que la “literatura regional” pertenece a la categoría más general de “literatura mexicana”. Todas las literaturas producidas en los estados, municipios y regiones de México son también “literaturas mexicanas”, en un sentido laxo que, aunque no debe confundirse con otorgarle un sentido “nacionalista” o ideológicamente patriótico, las implica e incluye de hecho como representaciones simbólicas de la identidad nacional. Ante esto, Martínez Morales comenta que “la literatura mexicana debe verse como una unidad, aunque fincada en su diversidad” (Martínez Morales, 1999, pág. 17); Quijano Velasco, en el mismo tenor, confiesa en su prólogo: “si bien se intentó proponer una historia que abarcara las distintas regiones que componen [el] territorio nacional, el balance final nos lleva de nuevo a una historia literaria ubicada, principalmente, en el centro del país [o sea, la Ciudad de México] y alrededor de los núcleos urbanos (aunque se incluyen, a lo largo de los volúmenes, capítulos valiosos que rompen con esta tendencia).

Si criticamos este evidente —e inevitable todavía— centralismo de la HLM, la propuesta de una HLG tiene una justificada existencia legítima pues —aunque Guanajuato se encuentre también en el centro del país como lo está la Ciudad de México (CDMX) y siga siendo identificada en términos prácticos como “provincia” en contraste con la CDMX como la única zona centro del país (cultural, política y administrativamente)—, sería útil no dejarse amenazar por ésta y, en todo caso, “buscar el punto de equilibrio entre lo que se considera

⁶ El artículo 33 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato establece: “ARTÍCULO 33. El Estado de Guanajuato se divide en los Municipios siguientes: Abasolo, Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Atarjea, Celaya, Comonfort, Coroneo, Cortazar, Cuerámaro, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Doctor Mora, Guanajuato, Huanímaro, Irapuato, Jaral del Progreso, Jerécuaro, León, Manuel Doblado, Moroleón, Ocampo, Pénjamo, Pueblo Nuevo, Purísima del Rincón, Romita, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarandacua, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán, Xichú y Yuriria, con los límites y la extensión que actualmente se les reconoce. (Párrafo reformado. P.O. 17 de mayo de 2013)”. Vd: <https://www.congresogto.gob.mx/constitucion-politica-del-estado-de-guanajuato> (consultado el 25 de julio de 2022).

regional o, en su caso, estatal, frente a lo nacional, para que los estudios que prometen ser representativos de una literatura nacional lo sean efectivamente y no por una decisión centralista” (Martínez Morales, 1999, pág. 17). Asimismo, otro criterio interesante sería establecer la diferenciación básica entre lo “regional” como “temática o tematización” y lo “regional” como lo puramente originario de dicha región o estado: “más allá de incluir a escritores por el sólo hecho de haber nacido (o vivido por un tiempo considerable) en un territorio determinado, habría que resaltar aquellos referentes a espacios, personajes, hechos, etc., que se tematizan en algunas obras y en algunos autores” (Martínez Morales, 1999, págs. 17-18)

Finalmente, hablar de la literatura del estado de Guanajuato es también reflexionar y cuestionar —aunado a todo lo ya mencionado— el asunto en torno al canon y a conceptos y problemas contemporáneos de patrimonio cultural, nuevos historicismos, temas de género, raza y sexualidad, y el papel que desempeñan las poblaciones indígenas, sus lenguas, sus expresiones creativas y sus producciones literarias orales y escritas.

Si desde nuestra perspectiva de la HLG, la literatura de Guanajuato comprende, entonces, las escrituras literarias de los tradicionales géneros —poesía, narrativa, ensayo y teatro— ¿cómo incorporar aquellos géneros híbridos, audiovisuales, digitales y multisoporte que brindan también una experiencia literaria? En otro aspecto, ¿sería guanajuatense la obra de creación de las personas originarias de Guanajuato pero que han vivido y residen fuera de México? ¿Y si ellas escriben en español o en otras lenguas en contacto (mexicanas o extranjeras)? En añadidura, Valdivia señala que “queda pendiente abrir el panorama histórico a otros escritores no literarios” (Valdivia, 2000, pág. 19): podrían mencionarse las escrituras creativas que proceden de las otras artes (gráficas, visuales, escénicas, musicales), de otros oficios como el periodismo y la política y también de los discursos sociales, religiosos y jurídicos.

Bibliografía

- Martínez Morales, J. L. (1999). Prólogo. En VVAA, *México: Literaturas Regionales y Nación*. Xalapa, Veracruz, México: Universidad Veracruzana.
- Prada Oropeza, R. (1999). La literatura regional: el discurso histórico y el testimonial. En VVAA, *México: Literaturas Regionales y Nación*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Valdivia, B. (2000). *Historia de la literatura guanajuatense*. Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Velasco, M. Q. (2019). Acerca de la Historia de las literaturas en México. Siglos XIX, XX y XXI. En VVAA, *La revolución intelectual de la Revolución mexicana (1900-1940)*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.